Universidad Zaragoza
1542

Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se realizaron consulta personales a diferentes estudiantes y se están planificando varias actividades que ayuden a alcanzar estas acciones previstas

1.— Desarrollo y despliegue del programa

Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.1. Oferta de plazas	25	25	25	25	25	25
1.2. Demanda	13	12	11	14	17	17

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	5	8	3	7	8	7
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	40	37.5	66.67	42.86	50	42.86
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	60	12.5	33.33	42.86	25	0

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.7. Número total de estudiantes matriculados	39	42	34	33	37	37
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	30.77	30.95	26.47	24.24	24.32	27.03
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	41.03	33.33	35.29	27.27	27.03	24.32
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	—	—	—	—	—	—
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	25.64	23.81	35.29	42.42	37.84	35.14

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/39	7/42	?/34	9/33	15/37	6/37

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	10	?	3	2.7	13.5

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	76	?	9	13.5	10.8

2.— Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	38	41	39	44	46	45
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	21	20	21	20	20	18

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	17	21	18	24	26	27
4.2. Experiencia investigadora	44	51	62	52	57	44
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	85.71	100	95.24	80	85	83.33
4.4. Porcentaje de dedicación	95.24	100	100	95	95	100
4.5. Presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis	?/?	4/18	?/?	0/?	2/9	1/9
4.6. Número de directores de tesis leídas	2	8	10	7	7	5
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	100	100	87.5	100	100	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	5	3	2	5	4	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	17	12	20	25	13	10
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	54	41	55	58	37	27
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	18	9	8	12	5	7

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	1	6	7	3	2	3
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	1	1	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3.92	4.43	4.65	3.84	4.98	5.05

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	6.22	6.85	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	10.53	5.56	8.82	13.33	6.45	9.09
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	0	16.67	0	0	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	0	16.67	28.57	100	0	0
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	100	66.67	57.14	75	100	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	0	66.67	57.14	0	66.67	33.33
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	4	?	4	?	?

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.

7.5.— Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Satisfacción de los directores/ tutores de tesis con el programa de doctorado.	33.30	3.42	45.50	3.48	28.10	3.73	40.50	3.73	28.30	4.11	26.70	4.22
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	23.10	3.86	31.00	3.88	23.50	3.88	27.30	3.81	27.00	3.99	18.90	3.77
Encuesta Egresados Doctorado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

En conjunto el curso 2022-23 puede valorarse de forma positiva, al mostrar en todos sus apartados indicadores con tendencias estables en su mayoría o incluso al alza en determinados indicadores, por lo que no se plantean aspectos globales o generales susceptibles de mejora.

En cuanto a los aspectos de desarrollo del Programa, todos los indicadores muestran una dinámica positiva:

- Se mantiene la demanda en cifras similares al curso pasado (17), cubriendo el 68% del total de plazas ofertadas, contribuyendo de esta forma a incrementar el número de matriculados en el Programa.

- Disminuye ligeramente el número de ingresos procedentes de otras universidades, aunque se mantiene en cifras próximas al curso anterior, tan sólo 7.2 puntos por debajo, incrementándose (3 puntos) el porcentaje de matriculación de doctorandos/as extranjeros, destacando que, al contrario que el curso pasado, en esta ocasión todas las incorporaciones se han producido en modalidad de tiempo completo.

- Se observa una disminución importante en la participación en actividades formativas, que contrasta con el incremento significativo de la movilidad, que se ha incrementado en 10 puntos, alcanzando un 13.5% de los doctorandos/as, por lo que esta situación puede haber afectado a la participación en las actividades transversales, en cualquier caso se insistirá en la difusión de las actividades y en la transmisión a los directores/as de la conveniencia de realizar este tipo de actividades por los doctorandos/as

En relación con el personal académico, se mantiene en cifras similares el número de tutores y directores, acentuándose la tendencia positiva de estos cursos pasados de presencia de directores/as sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza. Como en el curso pasado, la renovación del personal vinculado al Programa de doctorado, con la incorporación de investigadores con menor trayectoria, mantiene en ligero descenso los valores relacionados con la experiencia investigadora, proyectos, sexenios y dedicación, mientras que el número de tesis leídas ha disminuido, afectando por tanto esta cuestión al número de publicaciones, aunque en cifras próximas al curso anterior, aspecto que debe tender a invertirse conforme se consoliden estas nuevas incorporaciones.

Por último, los resultados de aprendizaje, presentan ligeras variaciones respecto al curso anterior. Se alcanza la media de 5 años en la finalización de los estudios, estando el año pasado próxima pero por debajo de esta cifra, esta cifra recoge todavía los efectos derivados de la pandemia, que obligó a la solicitud de prorrogas extraordinarias a un número relevante de doctorandos/as, por lo que se entiende que esta situación volverá a cifras anteriores en los cursos próximos.

Por otra parte, se constata un crecimiento de la tasa de abandono en 2,5 puntos, alcanzando el 9%, muchos de estos casos derivados de doctorandos/as sin financiación para la realización de la tesis doctoral, siendo cuestiones personales que son difíciles de abordar por el Programa, aunque se pondrá en conocimiento de los investigadores del Programa para que lo tengan en cuenta a la hora de aceptar una dirección.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

8.3.– Identificación de buenas prácticas

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

10.– Fuentes de información

– Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
– Catálogo de indicadores (definición): http://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf
– Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

11.– Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 11 de enero de 2024

Coordinador: Luis Alberto Longares Aladrén

Secretario: Miguel Sánchez Fabre

Representante del profesorado: Juan de la Riva Fernández

Representantes de doctorandos: María Royo Navascués y Raúl Höfren Mansua

APROBACIÓN DEL INFORME

Votos emitidos: 5. Votos a favor; 5. Estado del informe: APROBADO

Anexo

Descripción de los indicadores: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf

Universidad Zaragoza

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11686	01 Desarrollo del programa. Otros.	Debe incrementarse la oferta de actividades formativas específicas del Programa	Incrementar y mejorar la oferta formativa del Programa	Realizar una encuesta entre los doctorandos para detectar posibles necesidades formativas e incentivar a los investigadores del Programa a ofertar y organizar este tipo de actividades	P-Coordinador del programa.	2023-2024	Nº de actividades ofertadas	2	0		Pendiente

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha
09/03/2023